

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 351

Número de Repertorio: 749

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 351 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300032867	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1312578469	BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR	DONATARIO DE LA NUDA PROPIEDAD
1302027857	MENDOZA MACIAS CARLOS ALBERTO	USUFRUCTUARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021373000	82281	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	12924	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Fecha inscripción: viernes, 03 febrero 2023

Fecha generación: martes, 07 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 9 8 3 4 V 6 P F F T Q





Factura: 001-002-000075912



20231308001P00011



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P00011						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2023, (15:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300032867	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312578469	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
40454.53							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P00011						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE USO Y HABITACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2023, (15:58)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300032867	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	
Natural	MENDOZA MACIAS CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027857	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	

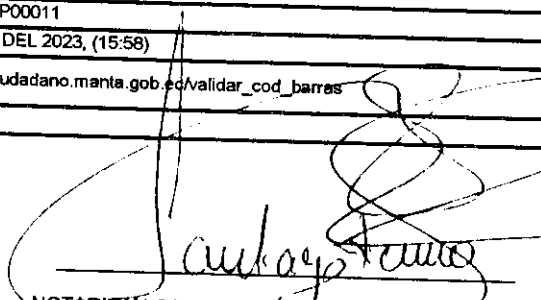
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40454.53
------------------------------	----------

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00011
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2023, (15:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.00011
------	----	----	-----	---------



**ESCRITURA DE DONACION CON RESERVA USUFRUCTO Y USO DE
HABITACION**

QUE OTORGA:

MARIA OLGA MACIAS MACIAS

A FAVOR DE:

JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA

CUANTIA USD \$ 40.454,53

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes tres de enero del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **"DONANTE Y USUFRUCTUARIA"**, por sus propios y personales derechos la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, cero, tres, dos, ocho, seis guion siete, de estado civil viuda, de nacionalidad Ecuatoriana, quien para contactos señala el correo electrónico edubermello@hotmail.com, el teléfono 0969425041, domiciliada en la calle 110 y avenida 103 de esta ciudad de Manta, mayor de edad, hábil y capaz para contratar y obligarse; y, por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, siete, ocho, cuatro, seis guion nueve, de estado civil soltero, en la calle 110 y avenida 103 y 105 de esta ciudad de Manta, celular No. 0980541609 y correo electrónico bolivarbermellom@hotmail.com; a quien

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

llamaremos más adelante para esta clase de contratos como **"EL DONATARIO"**, a quienes de conocer doy fe al haberme exhibido sus cédulas de identidad cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, advertidas de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACION GRATUITA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben la presente escritura por una parte, en calidad de **"DONANTE"**, por sus propios y personales derechos la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, cero, tres, dos, ocho, seis guion siete, de estado civil viuda, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, hábil y capaz para contratar y obligarse, y; por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JOSE BOLIVAR BERMELO MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, siete, ocho, cuatro, seis guion nueve, de estado civil soltero, mayor de edad, a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como **"EL DONATARIO"**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores edad, y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Con fecha 03 de mayo del año 1967 consta inscrita en el Registro de la

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Propiedad del cantón Manta la Escritura Pública de
Compraventa Celebrada en la Notaría Pública Primera del
Canton Manta el 21 de Abril de 1967, en la cual consta
que los señores MERCEDES OLALLA RUPERTI ZAMBRANO Y JOSE
ANIBAL MACIAS MEZA, dan en venta a favor de la hoy
donante la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, un predio
ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera
Cantonal compuesto de solar y casa con diez y ocho varas
de frente por veintidós varas de fondo, y los siguientes
linderos. POR EL FRENTE: la calle Aguarico que va de los
tanques de gasolina a Ales. POR ATRÁS:
solar de la compañía Inalca, antes de doña Olivia
Castillo. POR UN COSTADO: propiedad de Rosa Castro de
Bailón. POR EL OTRO LADO: propiedad de la Escuela Eloy
Alfaro, antes de don Jacinto Quijije, en dicha escritura
la compradora declara que el dinero que invierte en esta
compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su
soltería y no pertenece a la sociedad conyugal que tiene
formada con su esposo Sr. Ingeniero Simón Bolívar Mendoza
Alarcón por cuya razón lo excluye de la expresada
sociedad conyugal para administrarla por si sola. Con
fecha 13 de Agosto del 2.002 se encuentra anotada
Negativa de Inscripción de Testamento Abierto,
autorizada por la Notaría 4ta de Manta el 14 de Noviembre
de 1.995 otorgada por el Ing. Simón Bolívar Mendoza
Alarcón en el cual se encuentra una cláusula especial en
la que el Testador declara que el bien inmueble adquirido
con exclusión de la sociedad conyugal es de propiedad de
su cónyuge y si pudiera tener gananciales en esta
propiedad renuncia expresamente a ellas a través de dicho
testamento, de dicho bien inmueble ya se ha vendido una
parte de terreno, quedando un remanente a favor de la
hoy donante libre de todo gravamen. **TERCERA.- DONACIÓN:**
Con los antecedentes expuestos, "**LA DONANTE**" la señora
MARIA OLGA MACIAS MACIAS, mediante Aprobación de Subdivisión
No. SU-122022-000757, y Autorización No. AU-122022-001559 ambas
otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos
Municipales del GAD-MANTA con fecha 20 de Diciembre del 2022,
tiene a bien donar de manera gratuita e irrevocable, a
favor de su nieto el señor **JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA**,
el sobrante del terreno ubicado en CENEPA de la parroquia

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.56 m - Lindera con calle 110.00 ATRAS: 7.56 m - Lindera con propiedad de la compañía INALCA COSTADO DERECHO: 18.48 m - Lindera con propiedad de MENDOZA MACIAS OLGA MARIA COSTADO IZQUIERDO: 18.48 m - Lindera con escuela Eloy Alfaro. Área total: 139.71 m2. Clave catastral: 2-02-13-73-000. La donación se la hace con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **CUARTA: CLAUSULA ESPECIAL: CONSTITUCION DE USUFRUCTO Y USO DE HABITACION:** Es voluntad de la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, reservase a su favor como también al señor **CARLOS ALBERTO MENDOZA MACÍAS** portador de la cedula de ciudadanía numero 130202785-7, el derecho de usufructo y uso de habitación de la propiedad motivo de esta donación de manera vitalicia hasta que ellos vivan, de tal manera que su nieto el **JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA** tendrá pleno dominio y entrará a tomar posesión absoluta una vez que se produzca el fallecimiento de sus usufructuarios. **QUINTA.- CUANTÍA:** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija por la suma de **\$ 40.454,53 DÓLARES US.**, correspondiente al avalúo comercial emitido por el GAD-MANTA. **SEXTA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:** "EL DONATARIO" acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo con sus estipulaciones y por convenir a sus intereses; a la vez, agradecen a "LA DONANTE" por la presente donación; aceptación con la que se da por notificada la parte Donante: En virtud de lo expuesto, "LA DONANTE", de manera expresa AUTORIZA a el "DONATARIO" a la inscripción de esta escritura en el registro correspondiente, ya por sí o por terceros. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. (Firmado) Abogado JORGE GUANOLUISA G. Matrícula Número 13-1992-033 del Foro de Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMELLO MOREIRA EDUARDO SEGUNDO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA MACIAS OLGA MARIA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E333V2242

TIPO SANGRE
B+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 07 OCT 2022

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



**I<ECU0395020991<<<<<1312578469
9904178M3210075ECU<SI<<<<<<<8
BERMELLO<MENDOZA<<JOSE<BOLIVAR**

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



NUI.1312578469

APELLIDOS
**BERMELLO
MENDOZA**

NOMBRES
JOSE BOLIVAR

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
17 ABR 1999

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR
[Signature]

SEXO
HOMBRE

Nº. DOCUMENTO
039502099

FECHA DE VENCIMIENTO
07 OCT 2032

NAT/CA
187184

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0011 MASCULINO**



N. **34698897**

1312578469

BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.

Manta, a.

[Signature]
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312578469

Nombres del ciudadano: BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BERMELLO MOREIRA EDUARDO SEGUNDO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA MACIAS OLGA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-812-07966



233-812-07966

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2026-08-22

E3434V2224

000687111

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 130202785-7

CÉDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDOZA MACIAS
CARLOS ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO **1967-03-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

000687111

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a 3 EN 2023

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302027857

Nombres del ciudadano: MENDOZA MACIAS CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-812-07548



239-812-07548

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD N. 130003286-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MACIAS
MARIA OLGA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1936-10-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
BOLIVAR
MENDOZA




INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-12

E333313442

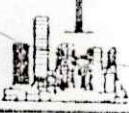
000644387

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

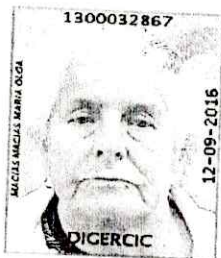


**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300032867

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS MARIA OLGA

Condición del cedulaado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MENDOZA BOLIVAR

Datos del Padre: MACIAS ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 230-812-07675



230-812-07675

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300032867

Nombre: MACIAS MACIAS MARIA OLGA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 230-812-07897



230-812-07897



Ficha Registral-Bien Inmueble

12924



Certificado de Solvencia

- Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039385
- Certifico hasta el día 2022-12-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 18 marzo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa con diez y ocho varas de frente por veintidós varas de fondo., y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: la calle Aguarico que va de los tanques de gasolina a Ales. POR ATRÁS: solar de la compañía Inalca, antes de doña Olivia Castillo. POR UN COSTADO: propiedad de Rosa Castro de Bailón. POR EL OTRO LADO: propiedad de la Escuela Eloy Alfaro, antes de don Jacinto Quijije. La compradora declara que el dinero que invierte en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería y no pertenece a la sociedad conyugal que tiene formada con su esposo Sr. Ingeniero Agrónomo Simón Bolívar Mendoza Alarcón por cuya razón lo excluye de la expresada sociedad conyugal para administrarla por sí sola.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	189 miércoles, 03 mayo 1967	124	125
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1129 lunes, 10 abril 2017	28576	28588

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 03 mayo 1967

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 abril 1967

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa con diez y ocho varas de frente por veintidós varas de fondo. La compradora declara que el dinero que invierte en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería y no pertenece a la sociedad conyugal que tiene formada con su esposo Sr. Ingeniero Agrónomo Simón Bolívar Mendoza Alarcón por cuya razón lo excluye de la expresada sociedad conyugal para administrarla por sí sola. Con fecha 13 de Agosto del 2.002 se encuentra anotada Negativa de Inscripción de Testamento Abierto, autorizada por la Notaría 4ta de Manta el 14 de Noviembre de 1.995 otorgada por el Ing. Simón Bolívar Mendoza Alarcón en el cual se encuentra una cláusula especial en la que el Testador declara que el bien inmueble adquirido con exclusión de la sociedad conyugal es de propiedad de su cónyuge y si pudiera tener gananciales en esta propiedad renuncia expresamente a ellas a través de este testamento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA ALARCON SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUPERTI ZAMBRANO MERCEDES OLALLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MEZA SEGUNDO JOSE ANIBAL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 10 abril 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 marzo 2017

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1129

Folio Inicial: 28576

Número de Repertorio: 2253

Folio Final : 28588

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la actual Calle Ciento diez entre Avenidas Ciento tres y Ciento cinco, de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS. La señora compradora esta casada con el señor Eduardo Segundo Rafael Bermello Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MACIAS OLGA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	VIUDA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BERMELO MENDOZA JOSE BOLIVAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039385 certifico hasta el día 2022-12-21, la Ficha Registral Número: 12924.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 12924

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 0 4 9 5 4 4 P K Z P

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
122682	2022/12/27 14:17	27/12/2022 02:17:00p. m.	794639
A FAVOR DE MACIAS MACIAS MARIA OLGA . C.I.: 1300032867			



MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/26			
SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
			TITULO ORIGINAL



USD 3.00

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/032823
Fecha: 29/12/2022

Cliente: BERMELO MENDOZA
JOSE BOLIVAR
CI/RUC: 1312578469
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO
JENNIFFER STEFANY 29/12/2022
11:25

2022 De Alcabalas | 2-02- 202.28

13-73-000 | Ref

TRAMITE DE

DONACION SE

APLICA DESCUENTO

DE 3ERA EDAD AL

VENDEDOR | Titulo:

T/2022/104865

2022 Aporte A La Junta De 121.36

Beneficencia | 2-02-

13-73-000 | Ref

TRAMITE DE

DONACION SE

APLICA DESCUENTO

DE 3ERA EDAD AL

VENDEDOR | Titulo:

T/2022/104865

Valor Cobrado 323.64

Forma de Pago

Efectivo



VP-0834853

Descargue el comprobante de pago
en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/104865
DE ALCABALAS

Fecha: 29/12/2022

Por: 323.64

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 29/12/2022

Tipo de Transacción:

DONACIONES

Tradente-Vendedor: MACIAS MACIAS MARIA OLGA

Identificación: 1300032867

Teléfono: NA

Correo: xxxx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR

Identificación: 1312578469

Teléfono: 0980541609

Correo: bolivarbermellom@hotmail.com

Detalle: TRAMITE DE DONACIÓN SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL VENDEDOR

VE-586764



PREDIO:

Fecha adquisición: 03/05/1967

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-13-73-000

40,454.53

139.71

CENEP

40,454.53

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	404.55	202.28	0.00	202.28
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	121.36	0.00	0.00	121.36
Total=>		525.91	202.28	0.00	323.64

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			202.28
Total=>				202.28

Nº AU-122022-001559

Manta, martes 20 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MACIAS MACIAS MARIA OLGA** ., ubicado en CENEPa de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.56 m - Lindera con calle 110.00

ATRAS: 7.56 m - Lindera con propiedad de la compañía INALCA

COSTADO DERECHO: 18.48 m - Lindera con propiedad de MENDOZA MACIAS OLGA MARIA

COSTADO IZQUIERDO: 18.48 m - Lindera con escuela Eloy Alfaro

Área total: 139.71 m²

Clave catastral: 2-02-13-73-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11599K5RXVMWAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2011 558 - 2011 471 - 2011 472



portalciudadano.manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-12-20

N° SU-122022-000757

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MACIAS MACIAS MARIA OLGA . con C.C. 1300032867**, ficha registral nro. 12924 ubicado en ., de la parroquia **TARQUI** y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 279.42 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #12924: ((Compra venta autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 21 de abril de 1967 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de mayo de 1967)) 279.42 m²

FRENTE: 15.12 m - la calle Aguarico que va de los tanques de gasolina a Ales.

ATRAS: 15.12 m - solar de la compañía Inalca, antes de doña Olivia Castillo.

COSTADO DERECHO: 18.48 m - propiedad de Rosa Castro de Bailón.

COSTADO IZQUIERDO: 18.48 m - propiedad de la Escuela Eloy Alfaro, antes de don Jacinto Quijije.

ÁREA TOTAL: 279.42 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MENDOZA MACIAS OLGA MARIA (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA CUARTA DE MANTA EL 14 DE MARZO DEL 2017 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 10 DE ABRIL DEL 2017) : 139.71 m²

ÁREA TOTAL: 139.71 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-02-13-67-000

FICHA REGISTRAL: 61846

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BERMELO MENDOZA JOSE BOLIVAR : 139.71 m²

FRENTE: 7.56 m - Lindera con calle 110.00

ATRAS: 7.56 m - Lindera con propiedad de la compañía INALCA

COSTADO DERECHO: 18.48 m - Lindera con propiedad de MENDOZA MACIAS OLGA MARIA

COSTADO IZQUIERDO: 18.48 m - Lindera con escuela Eloy Alfaro

ÁREA TOTAL: 139.71 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-02-13-73-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MACIAS MACIAS MARIA OLGA .: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Este documento se actualiza al emitido con autorización N° SU-092022-000662 fecha 2022-09-26



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

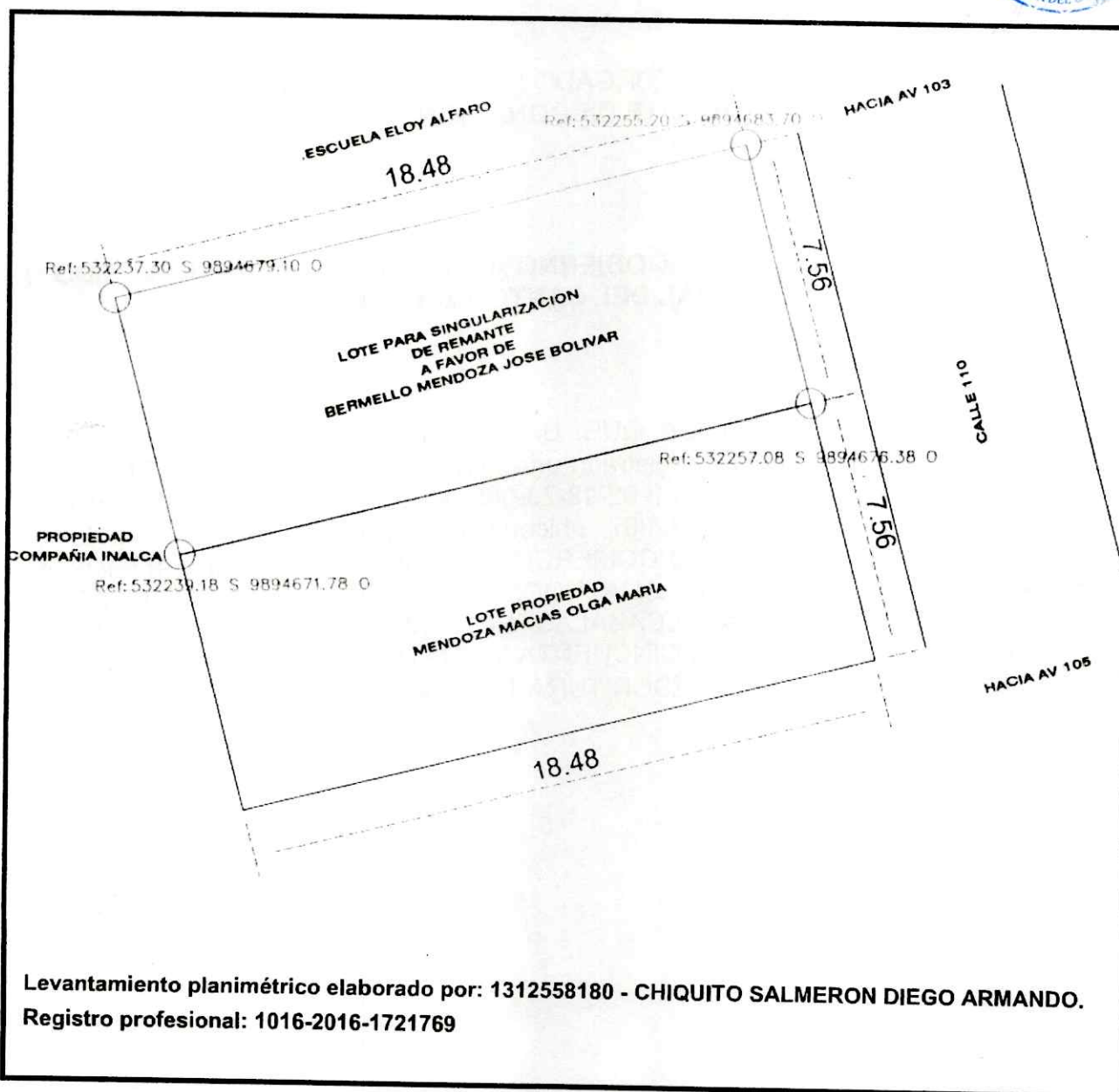


1181989CU0VDX4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° 122022-082595

Manta, jueves 29 diciembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITE DE DONACION**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-13-73-000 perteneciente a MACIAS MACIAS MARIA OLGA . con C.C. 1300032867 ubicada en CENEPA BARRIO CENEPA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,454.53 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 53/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$40,454.53 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 53/100. NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 enero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1834108YNXEJU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 122022-082164

Manta, miércoles 21 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MACIAS MARIA OLGA** con cédula de ciudadanía No. **1300032867**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 21 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182977Y0VUGHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 122022-082106

Nº ELECTRÓNICO : 223575

Fecha: 2022-12-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-13-73-000

Ubicado en: CENEPA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 139.71 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300032867	MACIAS MACIAS MARIA OLGA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,566.93

CONSTRUCCIÓN: 14,887.60

AVALÚO TOTAL: 40,454.53

SON: CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 53/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182919X1QXSZG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-21 09:26:49



Factura: 001-002-000075911



20231308001P00010

PROTOCOLIZACIÓN 20231308001P00010

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE ENERO DEL 2023, (15:58)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS MACIAS MARIA OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300032867
SANTANA MERO EFREN EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305058396
PALMA DELGADO CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306275288

OBSERVACIONES:

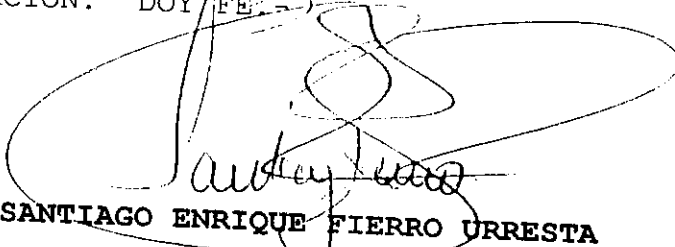
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00010
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2023, (15:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	01	P.0010
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS TITULARES DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, REALICEN LA DONACION GRATUITA SOBRE EL SOBRANTE DEL PREDIO UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA TARQUI DE ESTA CABECERA CANTONAL COMPUESTO DE SOLAR Y CASA CON DIEZ Y OCHO VARAS DE FRENTE POR VEINTIDÓS VARAS DE FONDO, EL CUAL ES DE SU PROPIEDAD; A FAVOR DE SU NIETO MAYOR DE EDAD EL SEÑOR **JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA**, DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.



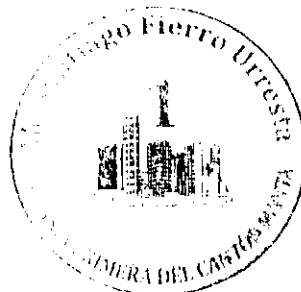
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-01-P.00010.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA OLGA MACIAS MACIAS, A FAVOR DE SU NIETO EL SEÑOR JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA.

CUANTIA : INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes tres de Enero del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara por sus propios y personales derechos por sus propios y personales derechos la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, tres, dos, ocho, seis guion siete, de estado civil viuda, de nacionalidad Ecuatoriana, quien para contactos señala el correo electrónico edubermello@hotmail.com, el teléfono 0969425041, domiciliada en la calle 110 y avenida 103 de esta ciudad de Manta, mayor de edad, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe al haberme presentado su cedula de ciudadanía cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertida que fue la comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE**, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio, manifiesta: Yo, **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viuda, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

ANTECEDENTES.- Con fecha 03 de mayo del año 1967 consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón manta la Escritura Publica de Compraventa Celebrada en la Notaria Publica Primera del Canton Manta el 21 de Abril

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

de 1967, en la cual consta que los señores MERCEDES OLALLA RUPERTI ZAMBRANO Y JOSE ANIBAL MACIAS MEZA, dan en venta a favor de la hoy donante la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa con diez y ocho varas de frente por veintidós varas de fondo, y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: la calle Aguarico que va de los tanques de gasolina a Ales. POR ATRÁS: solar de la compañía Inalca, antes de doña Olivia Castillo. POR UN COSTADO: propiedad de Rosa Castro de Bailón. POR EL OTRO LADO: propiedad de la Escuela Eloy Alfaro, antes de don Jacinto Quijije, en dicha escritura la compradora declara que el dinero que invierte en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería y no pertenece a la sociedad conyugal que tiene formada con su esposo Sr. Ingeniero Simón Bolívar Mendoza Alarcón por cuya razón lo excluye de la expresada sociedad conyugal para administrarla por si sola. Con fecha 13 de Agosto del 2.002 se encuentra anotada Negativa de Inscripción de Testamento Abierto, autorizada por la Notaria 4ta de Manta el 14 de Noviembre de 1.995 otorgada por el Ing. Simón Bolívar Mendoza Alarcón en el cual se encuentra una cláusula especial en la que el Testador declara que el bien inmueble adquirido con exclusión de la sociedad conyugal es de propiedad de su cónyuge y si pudiera tener gananciales en esta propiedad renuncia expresamente a ellas a través de dicho testamento, de dicho bien inmueble ya se ha vendido una parte de terreno, quedando un remanente a favor de la hoy donante libre de todo gravamen, el cual deseo donar de manera gratuita a favor de mi nieto mayor de edad el señor **JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA**. Atenta la disposición contenida en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial solicito a Usted Señor Notario sírvase receptar la declaración jurada de que cuento con suficientes bienes adicionales para garantizar mi subsistencia, con la intervención de dos testigos idóneos que acrediten que tengo otros bienes suficientes adicionales que garantiza mi subsistencia, y se lo haga constar en Acta Notarial, la que constituirá suficiente documento habilitante para perfeccionar tal donación. Se servirá receptar las declaraciones de mis testigos los señores **CARLOS FERNANDO PALMA DELGADO Y EFREN EMILIO SANTANA MERO**, a quienes se les preguntará de conformidad con el siguiente interrogatorio, con el afán de establecer que cuento con suficiente bienes adicionales para garantizar mi subsistencia: Léida enteramente esta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y
firma conmigo en unidad de acto. DOY FE. -

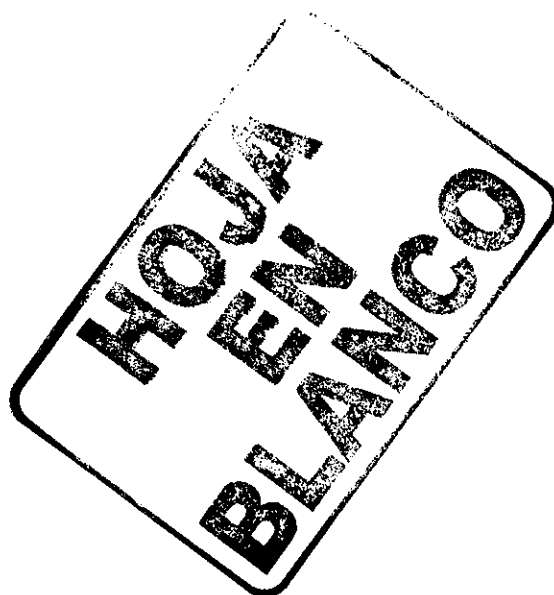


Maria Olga Macias Macias
MARIA OLGA MACIAS MACIAS
C.C. # 130003286-7



Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
12924



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039385
Certifico hasta el día 2022-12-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 18 marzo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa con diez y ocho varas de frente por veintidós varas de fondo., y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: la calle Aguarico que va de los tanques de gasolina a Alas. POR ATRÁS: solar de la compañía Inalca, antes de doña Olivia Castillo. POR UN COSTADO: propiedad de Rosa Castro de Bailón. POR EL OTRO LADO: propiedad de la Escuela Eloy Alfaro, antes de don Jacinto Quijije. La compradora declara que el dinero que invierte en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería y no pertenece a la sociedad conyugal que tiene formada con su esposo Sr. Ingeniero Agrónomo Simón Bolívar Mendoza Alarcón por cuya razón lo excluye de la expresada sociedad conyugal para administrarla por sí sola.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	189 miércoles, 03 mayo 1967	124	125
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1129 lunes, 10 abril 2017	28576	28588

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 03 mayo 1967

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 abril 1967

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal compuesto de solar y casa con diez y ocho varas de frente por veintidós varas de fondo. La compradora declara que el dinero que invierte en esta compra es de su exclusiva propiedad adquirida en su soltería y no pertenece a la sociedad conyugal que tiene formada con su esposo Sr. Ingeniero Agrónomo Simón Bolívar Mendoza Alarcón por cuya razón lo excluye de la expresada sociedad conyugal para administrarla por sí sola. Con fecha 13 de Agosto del 2.002 se encuentra anotada Negativa de Inscripción de Testamento Abierto, autorizada por la Notaría 4ta de Manta el 14 de Noviembre de 1.995 otorgada por el Ing. Simón Bolívar Mendoza Alarcón en el cual se encuentra una cláusula especial en la que el Testador declara que el bien inmueble adquirido con exclusión de la sociedad conyugal es de propiedad de su cónyuge y si pudiera tener gananciales en esta propiedad renuncia expresamente a ellas a través de este testamento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA ALARCON SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUPERTI ZAMBRANO MERCEDES OLALLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MEZA SEGUNDO JOSE ANIBAL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 10 abril 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la actual Calle Ciento diez entre Avenidas Ciento tres y Ciento cinco, de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS. La señora compradora está casada con el señor Eduardo Segundo Rafael Bermello Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MACIAS OLGA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	VIUDA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >> 2
Número de Inscripciones: 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039385 certifico hasta el día 2022-12-21, la Ficha Registral Número: 12924.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 0 4 9 5 4 4 P K Z P

Página 2/2- Ficha nro 12924

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 130003286-7

CIUDADANÍA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MACIAS
MARIA OLGA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1936-10-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO

BOLIVAR

MENDOZA



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-12



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a ENE 2025



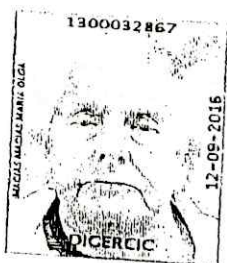
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Olga Macías

Número único de identificación: 1300032867

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS MARIA OLGA

Condición del cedulaado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MENDOZA BOLIVAR

Datos del Padre: MACIAS ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

de certificado: 230-812-07675



230-812-07675

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ción o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlaces@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300032867

Nombre: MACIAS MACIAS MARIA OLGA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 230-812-07897



230-812-07897



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANTANA MERO SEGUNDO SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO VERA ROSA CLEOTILDE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2018-12-13
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-12-13

V334314244

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA
 CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SANTANA MERO EFREN SAAJO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1998-03-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 VERONICA BORAYA ZAMBRANO MENDOZA

N: 130505839-6

[Firma]

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCONSCRIPCION: 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0074 MASCULINO



SANTANA MERO EFREN EMILIO

Ciudadano(a)

ESTE DOCUMENTO AUTORIZA AL INTERESADO A VOTAR EN LA JUNTA N° 0074 MASCULINO

[Firma]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a - 3 ENE 2021

[Firma]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Efraim Mero Santana

Número único de identificación: 1305058396

Nombres del ciudadano: SANTANA MERO EFREN EMILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MENDOZA VERONICA SORAYA

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 1995

Datos del Padre: SANTANA MERO SEGUNDO SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO VERA ROSA CLEOTILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-811-56360



220-811-56360

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL(A) AS
PALMA MERO JOSE PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ALONZO ROSA ESPERATRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2021-02-08
FECHA DE EXPIRACION
2031-02-08

PREMIAS CALIDAD

V244EV4422

000003101

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CIUDADANIA
PALMA DELGADO
CARLOS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

130627528-8

1306275288

CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

LISTA No. 0059 MASCULINO

PALMA DELGADO CARLOS FERNANDO

54323673

1306275288

Jean Blandier

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas utiles. - 3 ENE 2021
Manta, a.....

Ab. Santiago Pizarro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306275288

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO CARLOS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PALMA MERO JOSE PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO ALONZO ROSA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 221-811-56393



221-811-56393

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



DECLARACION DE LOS TESTIGOS:
EFREN EMILIO SANTANA MERO

CARLOS FERNANDO PALMA DELGADO



- 1) Diga el testigo si es verdad y le consta que la señora **MARIA OLGA MACIAS MACIAS**, cuenta con suficientes bienes que garantice su subsistencia, aparte del inmueble que va a donar;
- 2) Diga el testigo si es verdad y le consta que la donante cuenta con medios económicos suficientes aparte de los que va a donar para subsistir;
- 3) Diga el testigo si conoce a la peticionaria;
- 4) La razón de sus dichos.

En Manta, a los tres días del mes de Enero del año dos mil veintitrés, a las quince horas y treinta y cinco minutos, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece el señor **EFREN EMILIO SANTANA MERO** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, cinco, ocho, tres, nueve guion seis (130505839-6), de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Calle 108 avenida 103 ciudad de Manta, teléfono 0988035661, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Si es verdad y me consta; a la segunda.- Si es verdad y me consta; a la tercera.- Si la conozco desde hace más de diez años; a la cuarta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amigo de la preguntantes. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe .-

Efren Emilio Santana

EFREN EMILIO SANTANA MERO
C.C. # 130505839-6



[Handwritten signature of the Notary]
EL NOTARIO.-

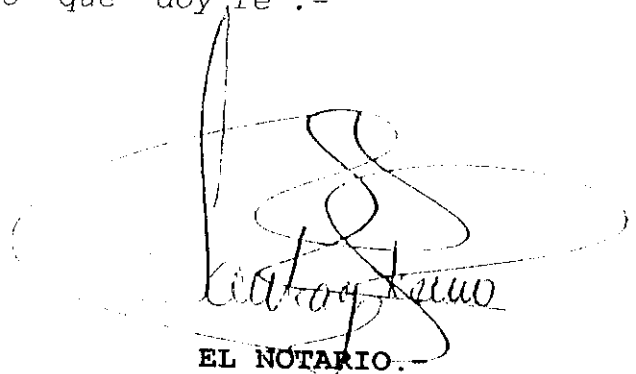
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En Manta, a los tres días del mes de Enero del año dos mil veintitrés, a las quince horas y treinta y cinco minutos, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece el señor **CARLOS FERNANDO PALMA DELGADO** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, siete, cinco, dos, ocho guion ocho (130627528-8), de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, teléfono 0939814961, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Si es verdad y me consta; a la segunda.- Si es verdad y me consta; a la tercera.- Si los conozco desde hace más de diez años; a la cuarta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amigo de los preguntantes. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe .-



CARLOS FERNANDO PALMA DELGADO

C.C.# 130627528-8



EL NOTARIO.-

Escritura a las otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-



Maria Olga Macias Macias
MARIA OLGA MACIAS MACIAS
C.C.# 130003286-7

Jose Bolivar Bermello Mendoza
JOSE BOLIVAR BERMELLO MENDOZA
C.C.# 131257846-9

Ab. Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2023-13-08-01-P.00011.



Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Número de serie: **872468231774**

Razón social:

BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR

Identificación:

1312578469

Fecha y hora de declaración:

01/02/2023 a las 10:57:15

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

03 ENERO 2023

Impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1312578469001 Razón Social: BERMELLO MENDOZA JOSE BOLIVAR
Período Fiscal: 03 ENERO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad
107 CONTRIBUYENTE
204 Otros
205
206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación
Número de identificación
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos
211
212
213 Seleccione

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
Estado civil de la persona fallecida
Total herederos / legatarios
Fecha de fallecimiento
Testamento
Fecha de otorgamiento del testamento
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado
RUC (sucesión indivisa)
Denominación (sucesión indivisa)
221 Seleccione
222
223
224 Seleccione
225 0
226
227 Seleccione
228
229
230
231

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo)
Número total de donantes del exterior (Informativo)

298
299 1
0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023089452816	872468231774	01-02-2023	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	40454.53 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	24272.72
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 333
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 334
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 335
			0.00 336

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	337	0.00
DEDUCIBLES		399	24272.72

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	421	0.00 431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendaías, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	0		0.00
Deudas hereditarias		422	0.00 432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0.00 433

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES	(431 + 432)	499	0.00
-------------------	-------------	-----	------

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad
Hijo mayor de edad con discapacidad
Primer grado de consanguinidad

(=) Impuesto a la Renta causado

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023089452816	872468231774	01-02-2023	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

(699 - 731 - 732 - 733)

731	0.00
732	0.00
733	0.00
799	0.00

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

890	0.00
-----	------

Interés

Impuesto

Multa

897	0.00
898	0.00
899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

(799 - 898)

902	0.00
-----	------

903	0.00
-----	------

904	0.00
-----	------

(902 + 903 + 904)

999	0.00
-----	------

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CEDULA	1300032867	MACIAS MACIAS MARIA OLGA	ECUADOR	03/01/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Availto comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300032867 MACIAS MACIAS MARIA OLGA 2023-01-03	CASA	2021373000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	40,454.53	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	24,272.72	100	24,272.72



CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2023089452816

NÚMERO SERIAL

872468231774

FECHA RECAUDACIÓN

01-02-2023

PÁGINA

3

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

